



OPOSICIÓN  
POLICÍA NACIONAL  
ESCALA-BÁSICA

# Análisis exámenes oficiales

2024



Avenida de Pinatar, 23.  
San Javier.

696-97-48-78  
@itercriminisopo

info@itercriminis.es  
www.itercriminis.es

# ÍNDICE

---

**03** Histórico

---

**04** 2023 - Promoción 39

---

**05** 2022 - Promoción 38

---

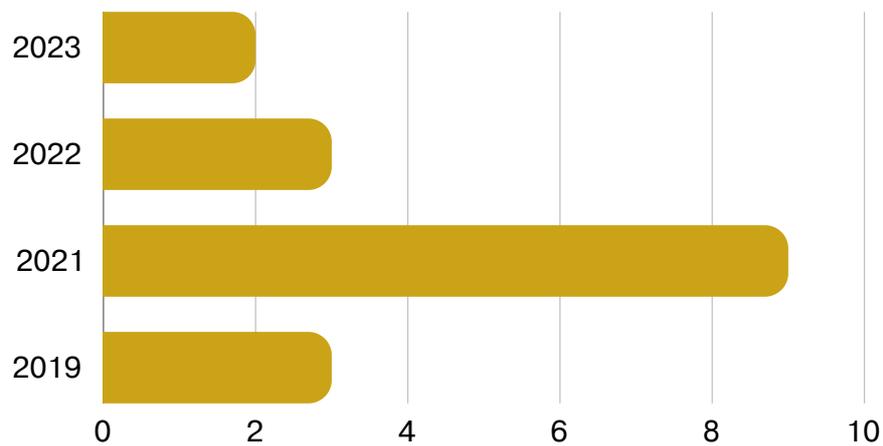
**07** 2021 - Promoción 37

---

**12** 2019 - Promoción 36

---

# HISTÓRICO



AÑO



# TEMA 3

## DERECHO CONSTITUCIONAL II



2023

PROMOCIÓN 39

**(Pregunta 67)** El Título VIII de la Constitución Española:

- a. Recoge los principios de autonomía, de solidaridad e igualdad referentes a la organización territorial del Estado.
- b. Recoge los principios de autonomía, de solidaridad e igualdad referentes a la Economía y Hacienda, así como la centralización efectiva en diferentes entes administrativos.
- c. Recoge los principios rectores relativos al Tribunal.

**Respuesta:** A. Estos principios se exponen en el Capítulo I "Principios generales", del Título VIII de la Constitución Española, en los artículos 137, 138 y 139.

**(Pregunta 17)** De acuerdo con el artículo 150 de la Constitución Española, el Estado podrá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas, aun en el caso de materias atribuidas a la competencia de estas, cuando así lo exija el interés general. ¿A quién corresponde la apreciación de esta necesidad?

- a. Al Congreso de los Diputados, por mayoría absoluta.
- b. A las Cortes Generales, por mayoría absoluta de cada Cámara.
- c. Al Estado, mediante ley orgánica.

**Respuesta:** B. Se trata de las leyes de armonización.

Artículo 150.3 CE: El Estado podrá dictar leyes que establezcan los principios necesarios para armonizar las disposiciones normativas de las Comunidades Autónomas, aun en el caso de materias atribuidas a la competencia de éstas, cuando así lo exija el interés general. Corresponde a las Cortes Generales, por mayoría absoluta de cada Cámara, la apreciación de esta necesidad.

# TEMA 3

## DERECHO CONSTITUCIONAL II



2022

PROMOCIÓN 38

**(Pregunta 6)** La Constitución reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que integran la Nación española y la solidaridad entre todas ellas, estableciendo al respecto:

- a. Que el Estado garantiza esa realización efectiva velando por el establecimiento de un equilibrio económico adecuado y justo entre todas ellas, sin atender a ninguna particularidad.
- b. Que el Estado garantiza esa realización efectiva velando por el establecimiento de un equilibrio económico adecuado y justo, atendiendo en particular a las circunstancias del hecho insular.
- c. Que el Estado garantiza el principio de solidaridad velando por el establecimiento de un equilibrio que implique proporcionalidad económica y social entre las distintas Comunidades Autónomas.

**Respuesta: B.**

Artículo 138.1 CE: El Estado garantiza la realización efectiva del principio de solidaridad consagrado en el artículo 2 de la Constitución, velando por el establecimiento de un equilibrio económico, adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español, y atendiendo en particular a las circunstancias del hecho insular.

**(Pregunta 7)** ¿Cuándo será sometida a referéndum, para su ratificación, una reforma constitucional aprobada por las Cortes Generales?

- a. Cuando así lo soliciten, dentro de los 20 días siguientes a su aprobación, un tercio de los miembros de cualquiera de las Cámaras.
- b. Cuando así lo soliciten, dentro de los 20 días siguientes a su aprobación, una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras.
- c. Cuando así lo soliciten, dentro de los 15 días siguientes a su aprobación, una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras.

**Respuesta: C.**

Artículo 167.3 CE: Aprobada la reforma por las Cortes Generales, será sometida a referéndum para su ratificación cuando así lo soliciten, dentro de los quince días siguientes a su aprobación, una décima parte de los miembros de cualquiera de las Cámaras.

# TEMA 3

## DERECHO CONSTITUCIONAL II

---



2022

PROMOCIÓN 38

**(Pregunta 8)** Según el artículo 73 de la Constitución Española:

- a. Las Cámaras se reunirán anualmente en dos periodos ordinarios de sesiones: el primero, de octubre a diciembre, y el segundo, de febrero a junio.
- b. Las Cámaras podrán reunirse en sesiones extraordinarias a petición del Gobierno, de la Diputación Permanente o de la mayoría simple de los miembros de cualquiera de las Cámaras.
- c. Las sesiones extraordinarias deberán convocarse sobre un orden del día determinado y serán clausuradas una vez que éste haya sido agotado.

**Respuesta:** C.

Artículo 73 CE:

1. Las Cámaras se reunirán anualmente en dos períodos ordinarios de sesiones: el primero, de septiembre a diciembre, y el segundo, de febrero a junio.
2. Las Cámaras podrán reunirse en sesiones extraordinarias a petición del Gobierno, de la Diputación Permanente o de la mayoría absoluta de los miembros de cualquiera de las Cámaras. Las sesiones extraordinarias deberán convocarse sobre un orden del día determinado y serán clausuradas una vez que éste haya sido agotado.

# TEMA 3

## DERECHO CONSTITUCIONAL II

---



**2021**

PROMOCIÓN 37

**(Pregunta 1)** Según el artículo 147 de la Constitución Española, la reforma de los Estatutos de Autonomía se ajustará al procedimiento establecido en los mismos y requerirá:

- a. En todo caso, la aprobación por las Cortes Generales, mediante Ley Ordinaria.
- b. En todo caso, la aprobación por las Cortes Generales, mediante Ley Orgánica.
- c. Dependiendo de lo establecido en el Estatuto, necesitará o no la aprobación de las Cortes Generales.

**Respuesta:** B.

Artículo 147.3 CE: La reforma de los Estatutos se ajustará al procedimiento establecido en los mismos y requerirá, en todo caso, la aprobación por las Cortes Generales, mediante ley orgánica.

**(Pregunta 9)** Presentada una moción de censura, ¿cuánto tiempo tiene que transcurrir desde esta presentación para que pueda ser votada?

- a. 3 días.
- b. 5 días.
- c. 7 días.

**Respuesta:** B.

Artículo 113.3 CE: La moción de censura no podrá ser votada hasta que transcurran cinco días desde su presentación. En los dos primeros días de dicho plazo podrán presentarse mociones alternativas.

# TEMA 3

## DERECHO CONSTITUCIONAL II

---



2021

PROMOCIÓN 37

**(Pregunta 12)** El Presidente del Tribunal Constitucional, será nombrado:

- a. Entre sus miembros por el Rey, a propuesta del mismo Tribunal en pleno y por un periodo de tres años.
- b. Entre sus miembros por el Rey, a propuesta del Gobierno y por un periodo de tres años.
- c. Entre sus miembros por el Rey, a propuesta del Gobierno y por un periodo de cuatro años.

**Respuesta:** A.

Artículo 160 CE: El Presidente del Tribunal Constitucional será nombrado entre sus miembros por el Rey, a propuesta del mismo Tribunal en pleno y por un período de tres años.

**(Pregunta 13)** El artículo 103 de la Constitución Española establece que la Administración:

- a. Está sujeta al control parlamentario.
- b. Sirve con objetividad los intereses generales.
- c. Se encuentra bajo dependencia del Gobierno.

**Respuesta:** B.

Artículo 103 CE: 1. La Administración Pública sirve con objetividad los intereses generales y actúa de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno a la ley y al Derecho.

2. Los órganos de la Administración del Estado son creados, regidos y coordinados de acuerdo con la ley.

3. La ley regulará el estatuto de los funcionarios públicos, el acceso a la función pública de acuerdo con los principios de mérito y capacidad, las peculiaridades del ejercicio de su derecho a sindicación, el sistema de incompatibilidades y las garantías para la imparcialidad en el ejercicio de sus funciones.

# TEMA 3

## DERECHO CONSTITUCIONAL II



2021

PROMOCIÓN 37

**(Pregunta 63)** De conformidad con el artículo 165 de la Constitución Española:

- a. Una Ley Orgánica regulará el funcionamiento del Tribunal Constitucional, el estatuto de sus miembros, el procedimiento ante el mismo y las condiciones para el ejercicio de las acciones.
- b. Una Ley Orgánica regulará el funcionamiento del Tribunal Constitucional, el estatuto de sus miembros, el procedimiento ante el mismo, el régimen de incompatibilidad de sus miembros y las condiciones para el ejercicio de las acciones.
- c. Una Ley Orgánica regulará las competencias y funcionamiento del Tribunal Constitucional, el estatuto y requisitos de sus miembros, el procedimiento ante el mismo y las condiciones para el ejercicio de las elecciones.

**Respuesta:** A.

Artículo 165 CE: Una ley orgánica regulará el funcionamiento del Tribunal Constitucional, el estatuto de sus miembros, el procedimiento ante el mismo y las condiciones para el ejercicio de las acciones.

**(Pregunta 69)** Acorde al artículo 86 de la Constitución Española, en caso de extraordinaria y urgente necesidad, el Gobierno podrá dictar:

- a. Disposiciones legislativas provisionales en forma de Decretos Legislativos.
- b. Disposiciones legislativas provisionales que tomarán la forma de Decretos-Leyes.
- c. Disposiciones legislativas provisionales que tomarán la forma de Decretos legislativos que en 30 días serán sometidos a votación del Congreso de los Diputados.

**Respuesta:** B.

Artículo 86.1 CE: En caso de extraordinaria y urgente necesidad, el Gobierno podrá dictar disposiciones legislativas provisionales que tomarán la forma de Decretos-leyes y que no podrán afectar al ordenamiento de las instituciones básicas del Estado, a los derechos, deberes y libertades de los ciudadanos regulados en el Título I, al régimen de las Comunidades Autónomas ni al Derecho electoral general.

# TEMA 3

## DERECHO CONSTITUCIONAL II

---



**2021**

PROMOCIÓN 37

**(Pregunta 80)** El Tribunal del Jurado tendrá competencia para el conocimiento y fallo de las casuas por los delitos:

- a. Contra la Seguridad Vial.
- b. Tráfico de drogas.
- c. Asesinato.

**Respuesta:** C.

Pregunta fuera de temario. Relativamente difícil de conocer.  
Artículo 1 Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado.

**(Pregunta 88)** ¿Cuántos años de ejercicio profesional se requiere para ser miembro del Tribunal Constitucional?

- a. 5.
- b. 10.
- c. 15.

**Respuesta:** C.

Artículo 159.2 CE: Los miembros del Tribunal Constitucional deberán ser nombrados entre Magistrados y Fiscales, Profesores de Universidad, funcionarios públicos y Abogados, todos ellos juristas de reconocida competencia con más de quince años de ejercicio profesional.

# TEMA 3

## DERECHO CONSTITUCIONAL II

---



**2021**

PROMOCIÓN 37

**(Pregunta 97)** Según la Constitución Española, el principio por el cual el Estado es el encargado de velar por el establecimiento de un equilibrio económico, adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español, y atendiendo en particular a las circunstancias del hecho insular:

- a. Se denomina principio de igualdad y viene recogido en el artículo 139 de la Constitución Española.
- b. Se denomina principio de equidad y viene recogido en el artículo 137 de la Constitución Española.
- c. Se denomina principio de solidaridad y viene recogido en el artículo 138 de la Constitución Española.

**Respuesta:** C.

Artículo 138.1 CE: El Estado garantiza la realización efectiva del principio de solidaridad consagrado en el artículo 2 de la Constitución, velando por el establecimiento de un equilibrio económico, adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español, y atendiendo en particular a las circunstancias del hecho insular.

# TEMA 3

## DERECHO CONSTITUCIONAL II

---



**2019**

PROMOCIÓN 36

**(Pregunta 39)** El Consejo General del Poder Judicial estará integrado por el Presidente del:

- a. Tribunal Supremo, que lo presidirá, y por veinte vocales.
- b. Tribunal Constitucional, que lo presidirá, y por veinte vocales.
- c. Tribunal Supremo, que lo presidirá, y por diez vocales.

**Respuesta:** A.

Artículo 122.3 CE: El Consejo General del Poder Judicial estará integrado por el Presidente del Tribunal Supremo, que lo presidirá, y por veinte miembros nombrados por el Rey por un período de cinco años. De éstos, doce entre Jueces y Magistrados de todas las categorías judiciales, en los términos que establezca la ley orgánica; cuatro a propuesta del Congreso de los Diputados, y cuatro a propuesta del Senado, elegidos en ambos casos por mayoría de tres quintos de sus miembros, entre abogados y otros juristas, todos ellos de reconocida competencia y con más de quince años de ejercicio en su profesión.

**(Pregunta 72)** La revisión total de la Constitución, conforme a lo establecido en su artículo 168, requiere:

- a. La aprobación por una mayoría de dos tercios de cada Cámara, y la disolución inmediata de las Cortes.
- b. La aprobación por una mayoría de tres quintos de cada una de las Cámaras.
- c. La aprobación por una mayoría de dos tercios del Congreso y tres quintos del Senado.

**Respuesta:** A.

Artículo 168.1 CE: Cuando se propusiere la revisión total de la Constitución o una parcial que afecte al Título preliminar, al Capítulo segundo, Sección primera del Título I, o al Título II, se procederá a la aprobación del principio por mayoría de dos tercios de cada Cámara, y a la disolución inmediata de las Cortes.

# TEMA 3

## DERECHO CONSTITUCIONAL II

---



2019

PROMOCIÓN 36

**(Pregunta 88)** Las sesiones conjuntas de las Cámaras - Congreso y Senado - son presididas por el Presidente del Congreso y regidas por un Reglamento. ¿Quién aprueba este Reglamento?

- a. Las Cortes Generales, por mayoría de dos tercios de cada Cámara.
- b. Las Cortes Generales, por mayoría absoluta de cada Cámara.
- c. Las Cortes Generales, por mayoría de dos tercios del Congreso y por mayoría absoluta del Congreso.

**Respuesta:** B.

Artículo 72.1 CE: Las Cámaras establecen sus propios Reglamentos, aprueban autónomamente sus presupuestos y, de común acuerdo, regulan el Estatuto del Personal de las Cortes Generales. Los Reglamentos y su reforma serán sometidos a una votación final sobre su totalidad, que requerirá la mayoría absoluta.